



NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO
Permiso de construcción de bóveda				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	16C.1.13	
La construcción de bóveda consiste en la construcción para sepultar los restos mortales de algún familiar				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. - Bando de Policía y Gobierno - Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca - Manual de Procesos de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal 			
DOCUMENTO A OBTENER:	Hoja de autorización de construcción de bóveda expedida por la Sindicatura Hacendaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses	
¿SE REALIZA EN LINEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WED	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso en el contribuyente desee construir una bóveda en el espacio donde descansan los restos mortales de algún familiar			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si aplica			
REQUISITOS:	Original anotar la palabra SI o NO	Copias anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO	JURIDICO-
PERSONAS FISICAS				
1. Identificación oficial (INE) del responsable	No	2	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
2. Autorización de inhumación	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
3. Acta de defunción	Si	1	Manual de Procedimientos s de Panteón Municipal	
4. Formato de medidas (expedido por la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal)	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
5. Imagen de diseño a construir	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
6. Comprobante de pago (expedido por "Cajas")	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 | 2024

PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS									
No aplica									
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: 3 días									
COSTO:		De acuerdo al tabulador de pagos de derechos por servicios de Panteón Municipal			FUNDAMENTO JURIDICO:		Ley de Ingresos vigente		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DEBITO	DE	X	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRA PAGARSE:		En "Cajas" en las oficinas administrativas							
OTRAS ALTERNATIVAS:		En la "Caja Rápida" ubicadas en el corredor del Palacio Municipal y transferencias de los diferentes bancos							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Acta de defunción Hoja de autorización de construcción de bóveda expedida por Sindicatura Hacendaria							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Honorable Ayuntamiento					Jefatura de Departamento de Panteón Municipal				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Flor del Carmen García Infante							
DOMICILIO:		CALLE Prolongación de Independencia					NO. INT. Y EXT.		S/N
COLONIA:		Barrio San Pedro			MUNICIPIO:		Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.		
CÓDIGO POSTAL		69800	HORARIO Y ATENCIÓN:		DÍAS DE		Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.		
LADA		TELEFONOS:		EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO			
						sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx			

Parque Porfirio Díaz S/N, Colonia Centro
Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax.
C.P. 69800
953 55 2 07 23
presidentetlaxiaco@gmail.com
tlaxiaco.gob





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 | 2024

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Sindicatura Hacendaria				
PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:	C. P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera				
DOMICILIO:	CALLE:	Parque Porfirio Díaz	NUM. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca	
CÓDIGO POSTAL:	69800		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.	
LADA	TELEFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
				sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx	
FORMATO (S) DESCARGABLES:		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	En caso de no contar con el acta de defunción de mi familiar, ¿qué se puede hacer?				
RESPUESTA:	Deberá tramitarla en las oficinas del Registro Civil				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesario llevar el diseño de lo que voy a construir?				
RESPUESTA:	Es un requisito importante para hacer el cobro correspondiente				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A dónde me debo dirigir primero para realizar mi trámite?				
RESPUESTA:	A la oficina de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal para que le expidan el Formato de medidas				
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS					
Permiso de construcción o colocación de lápida, permiso de construcción de jardineras, etc.					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Flor del Carmen García Infante Jefa De Departamento De Panteón Municipal</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C.P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera Síndica Hacendaria</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31-01-2024</p>
---	--	--





NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO
Permiso de construcción de gaveta por metro cuadrado				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	16C.1.14	
Este permiso consiste en la construcción de gaveta es un espacio construido dentro de una cripta, destinado al depósito de cadáveres				
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. - Bando de Policía y Gobierno - Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca - Manual de Procesos de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal 		
DOCUMENTO A OBTENER:		Hoja de autorización de construcción de gaveta expedida por la Sindicatura Hacendaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI	NO X	DIRECCIÓN WED
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En caso en que el contribuyente desee construir gavetas dentro de una cripta, bóveda o mausoleo para la inhumación de cadáveres		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si aplica		
REQUISITOS:		Original anotar la palabra SI o NO	Copias anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO-
PERSONAS FISICAS				
1. Identificación oficial (INE) del responsable	No	2	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
2. Autorización de inhumación	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
3. Acta de defunción	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
4. Formato de medidas (expedido por la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal)	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
5. Imagen de diseño a construir	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
6. Comprobante de pago (expedido por "Cajas")	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	





PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS									
No aplica									
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: 3 días									
COSTO:		De acuerdo al tabulador de pagos de derechos por servicios de Panteón Municipal			FUNDAMENTO JURIDICO:		Ley de Ingresos vigente		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DEBITO	X	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRA PAGARSE:		En "Cajas" en las oficinas administrativas							
OTRAS ALTERNATIVAS:		En la "Caja Rápida" ubicadas en el corredor del Palacio Municipal y transferencias de los diferentes bancos							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Acta de defunción Imagen del diseño a construir Hoja de autorización de construcción de gaveta expedida por Sindicatura Hacendaria							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Honorable Ayuntamiento					Jefatura de Departamento de Panteón Municipal				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Flor del Camen García Infante							
DOMICILIO:		CALLE Prolongación de Independencia					NO. INT. Y EXT.		S/n
COLONIA:		Barrio San Pedro			MUNICIPIO:		Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.		
CÓDIGO POSTAL		69800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a vienes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.			
LADA		TELEFONOS:		EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO			
						sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx			





OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Sindicatura Hacendaria			
PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:		C. P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera			
DOMICILIO:	CALLE:	Parque Porfirio Díaz	NUM. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.	
CÓDIGO POSTAL:	69800		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.	
LADA	TELEFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
				sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx	
FORMATO (S) DESCARGABLES:		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué medidas deben tener las gavetas?			
RESPUESTA:		La medida es de 2.20 m de largo por 1.10 m de ancho			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuántas gavetas puedo construir?			
RESPUESTA:		El número de gavetas depende del espacio en que se va a construir			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿A dónde debo dirigirme primero para comenzar a realizar mi trámite?			
RESPUESTA		Deberá pasar con la identificación oficial (INE) del responsable a la oficina de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal			
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS					
Permiso de construcción de nicho por metro cuadrado					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Flor del Carmen García Infante Jefa De Departamento De Panteón Municipal</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C.P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera Síndica Hacendaria</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31-01-2024</p>
--	---	---





NOMBRE:		TRÁMITE	X	SERVICIO
Permiso de construcción de mausoleo por metro cuadrado				
DESCRIPCION:		Código de la Cédula:	16C.1.16	
Este permiso consiste en la construcción de una edificación para resguardar y alabar los restos humanos áridos o cremados de una persona, familia entera o grupo de personas con algún tipo de relación				
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. - Bando de Policía y Gobierno - Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca - Manual de Procesos de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal 		
DOCUMENTO A OBTENER:		Hoja de autorización de construcción de mausoleo expedida por la Sindicatura Hacendaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En caso en que el contribuyente desee construir una edificación para el resguardo, alabanza y descanso de los restos humanos áridos o cremados de uno o más familiares		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si aplica		
REQUISITOS:		Original anotar la palabra SI o NO	Copias anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO-
PERSONAS FISICAS				
1. Identificación oficial (INE) del responsable	No	2	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
2. Autorización de inhumación	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
3. Acta de defunción	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
4. Formato de medidas (expedido por la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal)	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
5. Imagen de diseño a construir	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
6. Documento con medidas del predio (en caso de ser un predio familiar)	Si	2	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
7. Comprobante de pago (expedido por "Cajas")	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 | 2024

PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS									
No aplica									
INSTITUCIONES PUBLICAS									
No aplica									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: 3 días									
COSTO:		De acuerdo al tabulador de pagos de derechos por servicios de Panteón Municipal			FUNDAMENTO JURIDICO:		Ley de Ingresos vigente		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DEBITO	X	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRA PAGARSE:		En "Cajas" en las oficinas administrativas							
OTRAS ALTERNATIVAS:		En la "Caja Rápida" ubicadas en el corredor del Palacio Municipal y transferencias de los diferentes bancos							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Acta de defunción Imagen del diseño a construir Documento con medidas del predio (en caso de ser un predio familiar) Hoja de autorización de mausoleo expedida por Sindicatura Hacendaria							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Honorable Ayuntamiento					Jefatura de Departamento de Panteón Municipal				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Flor del Carmen García Infante							
DOMICILIO:		CALLE Prolongación de Independencia					NO. INT. Y EXT.		S/N
COLONIA:		Barrio San Pedro			MUNICIPIO:		Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca		
CÓDIGO POSTAL		69800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.			
LADA		TELEFONOS:		EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO			
						sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx			

Parque Porfirio Díaz S/N, Colonia Centro
Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax.
C.P. 69800
953 55 2 07 23
presidentetlaxiaco@gmail.com
tlaxiaco.gob





OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Sindicatura Hacendaria			
PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:		C. P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera			
DOMICILIO:	CALLE:	Parque Porfirio Díaz	NUM. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca	
CÓDIGO POSTAL:		69800		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.
LADA	TELEFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
				sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx	
FORMATO (S) DESCARGABLES:		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Dónde puedo construir un mausoleo?			
RESPUESTA:		En un espacio familiar donde descansen 2 o más familiares			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		En caso de ser un espacio familiar y no contar con el documento, ¿qué debo hacer?			
RESPUESTA:		Es importante presentar este documento para acreditar la propiedad del mismo			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿A dónde debo dirigirme primero para comenzar a realizar mi trámite?			
RESPUESTA		Deberá pasar con la identificación oficial (INE) del responsable a la oficina de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal			
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS					
Permiso de remodelación o reparación de mausoleo por metro cuadrado					

ELABORÓ: JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PANTEÓN MUNICIPAL Lic. Flor del Carmen García Infante Jefa De Departamento De Panteón Municipal	VISTO BUENO: SINDICATURA HACENDARIA Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax. C.P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera Síndica Hacendaria	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31-01-2024
---	---	---





NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO
Permiso de construcción de nicho por metro cuadrado				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	16C.1.15	
Este permiso consiste en la construcción de nicho, el cual es un espacio destinado al depósito de restos humanos áridos o cremados				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. - Bando de Policía y Gobierno - Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca - Manual de Procesos de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal 			
DOCUMENTO A OBTENER:	Hoja de autorización de construcción de nicho expedida por la Sindicatura Hacendaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses	
¿SE REALIZA EN LINEA?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso en que el contribuyente desee construir uno o más nichos con el objetivo de depositar los restos humanos áridos o cremados de algún familiar			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si aplica			
REQUISITOS:	Original anotar la palabra SI o NO	Copias anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO-	
PERSONAS FISICAS				
1. Identificación oficial (INE) del responsable	No	2	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
2. Autorización de inhumación	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
3. Acta de defunción	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
4. Formato de medidas (expedido por la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal)	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
5. Imagen de diseño a construir	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
6. Comprobante de pago (expedido por "Cajas")	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	





PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS										
No aplica										
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
No aplica										
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA: 3 días										
COSTO:		De acuerdo al tabulador de pagos de derechos por servicios de Panteón Municipal			FUNDAMENTO JURIDICO:		Ley de Ingresos vigente			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DEBITO	X	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)			
DÓNDE PODRA PAGARSE:		En "Cajas" en las oficinas administrativas								
OTRAS ALTERNATIVAS:		En la "Caja Rápida" ubicadas en el corredor del Palacio Municipal y transferencias de los diferentes bancos								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Acta de defunción Imagen del diseño a construir Hoja de autorización de construcción de nicho expedida por Sindicatura Hacendaria								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Honorable Ayuntamiento					Jefatura de Departamento de Panteón Municipal					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Flor del Carmen García Infante								
DOMICILIO:	CALLE	Prolongación de Independencia					NO. INT. Y EXT.	S/N		
COLONIA:	Barrio San Pedro			MUNICIPIO:	Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca					
CÓDIGO POSTAL	69800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.					
LADA	TELEFONOS:	EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO						
				sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx						





OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Sindicatura Hacendaria				
PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:	C. P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera				
DOMICILIO:	CALLE:	Parque Porfirio Díaz	NUM. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca	
CÓDIGO POSTAL:	69800		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.	
LADA	TELEFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
				sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx	
FORMATO (S) DESCARGABLES:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué medidas deben tener los nichos?				
RESPUESTA:	La medida es de acuerdo al tamaño de la o las umas que se deseen colocar				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto nichos puedo construir?				
RESPUESTA:	El número de nichos dependerá del tamaño de las umas y de las medidas del espacio en que se va a construir				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A dónde debo dirigirme primero para comenzar a realizar mi trámite?				
RESPUESTA	Deberá pasar con la identificación oficial (INE) del responsable a la oficina de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal				
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS					
Permiso de construcción de mausoleo por metro cuadrado					

ELABORÓ: Lic. Flor del Carmen García Infante Jefa De Departamento De Panteón Municipal	VISTO BUENO: C.P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera Sindica Hacendaria	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31-01-24
---	--	--





NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO
Permiso de construcción o colocación de lápida por unidad				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	16C.1.9	
Este permiso consiste en la colocación o construcción de una lápida en el espacio donde descansan los restos mortales de algún familiar				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. - Bando de Policía y Gobierno - Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca - Manual de Procesos de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal 			
DOCUMENTO A OBTENER:	Hoja de autorización de construcción o colocación de lápida expedida por la Sindicatura Hacendaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses	
¿SE REALIZA EN LINEA?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso en que el contribuyente desee colocar o construir una lápida con el objetivo de delimitar el espacio donde descansan los restos mortales de algún familiar			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si aplica			
REQUISITOS:	Original anotar la palabra SI o NO	Copias anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO-	
PERSONAS FISICAS				
1. Identificación oficial (INE) del responsable	No	2	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
2. Autorización de inhumación	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
3. Acta de defunción	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
4. Formato de medidas (expedido por la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal)	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
5. Imagen de diseño a construir	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
6. Comprobante de pago (expedido por "Cajas")	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	





PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS									
No aplica									
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:					3 días				
COSTO:		De acuerdo al tabulador de pagos de derechos por servicios de Panteón Municipal			FUNDAMENTO JURIDICO:		Ley de Ingresos vigente		
FORMA DE PAGO:		DE EFECTIVO		<input checked="" type="checkbox"/>		TARJETA DE CRÉDITO		<input checked="" type="checkbox"/>	
						TARJETA DE DEBITO		<input checked="" type="checkbox"/>	
								EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PÓDRA PAGARSE:			En "Cajas" en las oficinas administrativas						
OTRAS ALTERNATIVAS:			En la "Caja Rápida" ubicadas en el corredor del Palacio Municipal y transferencias de los diferentes bancos						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA			Acta de defunción Hoja de autorización de construcción o colocación de lápida expedida por Sindicatura Hacendaria						
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Honorable Ayuntamiento					Jefatura de Departamento de Panteón Municipal				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Flor del Carmen García Infante							
DOMICILIO:		CALLE Prolongación de Independencia					NO. INT. Y EXT.		S/N
COLONIA:		Barrio San Pedro			MUNICIPIO:		Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca		
CÓDIGO POSTAL		69800		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.			
LADA		TELEFONOS:		EXT:	FAX:	CORREO ELECTRONICO			
						sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx			





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO • 2022 | 2024

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Sindicatura Hacendaria				
PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:	C. P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera				
DOMICILIO:	CALLE:	Parque Porfirio Díaz	NUM. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca	
CÓDIGO POSTAL:	69800		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.	
LADA	TELEFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
				sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx	
FORMATO (S) DESCARGABLES:		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es necesario medir para colocar la lápida?				
RESPUESTA:	Es importante verificar el espacio para determinar si no se afectan otros espacios o pasillos al realizar la colocación de la lápida				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿La lápida se coloca directamente en la tierra?				
RESPUESTA:	Se puede colocarla directamente en el tierra o hacerle una base de concreto				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A dónde debo dirigirme primero para comenzar a realizar mi trámite?				
RESPUESTA	Deberá pasar con la identificación oficial (INE) del responsable a la oficina de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal				
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS					
Permiso de construcción o colocación de lápida, permiso de construcción de jardineras, etc.					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PANTEÓN MUNICIPAL Lic. Flor del Carmen García Infante Jefa De Departamento De Panteón Municipal	 SINDICATURA HACENDARIA C.P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera Síndica Hacendaria	31-01-24





NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO
Permiso de construcción o colocación de placa por unidad				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	16C.1.12	
La construcción o colocación de placa consiste en una pieza con medidas regulares con datos básicos del cuerpo sin vida que descansa en cierto lugar ubicado dentro del Panteón Municipal				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. - Bando de Policía y Gobierno - Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca - Manual de Procesos de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal 			
DOCUMENTO A OBTENER:	Hoja de autorización de construcción o colocación de placa expedida por la Sindicatura Hacendaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses	
¿SE REALIZA EN LINEA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso en que el contribuyente desee construir o colocar una placa con los datos básicos para identificar a quien pertenecen los restos que ahí descansan			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si aplica			
REQUISITOS:	Original anotar la palabra SI o NO	Copias anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO	JURIDICO-
PERSONAS FISICAS				
1. Identificación oficial (INE) del responsable	No	2	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
2. Autorización de inhumación	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
3. Acta de defunción	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
4. Formato de medidas (expedido por la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal)	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
5. Imagen de diseño a construir	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
6. Comprobante de pago (expedido por "Cajas")	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO • 2022 | 2024

NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO
Permiso de remodelación o reparación de bóveda, gaveta o nicho				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	16C.1.17 16C.1.18 16C.1.19	
Este permiso consiste en la remodelación, reparación o mantenimiento de alguna bóveda, gaveta o nicho construido con anterioridad en este Panteón Municipal				
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. - Bando de Policía y Gobierno - Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca - Manual de Procesos de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal 		
DOCUMENTO A OBTENER:		Hoja de autorización de remodelación o reparación de bóveda, gaveta o nicho expedida por la Sindicatura Hacendaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En caso en que el contribuyente desee realizar alguna remodelación, reparación o mantenimiento de alguna bóveda, gaveta o nicho construido con anterioridad		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si aplica		
REQUISITOS:		Original anotar la palabra SI o NO	Copias anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO-
PERSONAS FISICAS				
1. Identificación oficial (INE) del responsable	No	2	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
2. Autorización de inhumación	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
3. Acta de defunción	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
4. Formato de medidas (expedido por la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal)	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
5. Fotografía del espacio en que se va a trabajar	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
6. Documento que acredite que es el responsable del espacio	Si	2	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
7. Comprobante de pago (expedido por "Cajas")	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 | 2024

PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS									
No aplica									
INSTITUCIONES PUBLICAS									
No aplica									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: 3 días									
COSTO:		De acuerdo al tabulador de pagos de derechos por servicios de Panteón Municipal			FUNDAMENTO JURIDICO:		Ley de Ingresos vigente		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DEBITO	X	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	
DONDE PODRA PAGARSE:		En "Cajas" en las oficinas administrativas							
OTRAS ALTERNATIVAS:		En la "Caja Rápida" ubicadas en el corredor del Palacio Municipal y transferencias de los diferentes bancos							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Acta de defunción Documento que acredite que es el responsable del espacio Hoja de autorización de remodelación o reparación de bóveda, gaveta o nicho expedida por Sindicatura Hacendaria							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Honorable Ayuntamiento					Jefatura de Departamento de Panteón Municipal				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Flor del Carmen García Infante							
DOMICILIO:		CALLE Prolongación de Independencia					NO. INT. Y EXT.		S/n
COLONIA:		Barrio San Pedro			MUNICIPIO:		Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca		
CÓDIGO POSTAL		69800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.				
LADA		TELEFONOS:		EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO			
						sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx			

Parque Porfirio Díaz S/N, Colonia Centro
Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax.
C.P. 69800
953 55 2 07 23
presidentetlaxiaco@gmail.com
tlaxiaco.gob





OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Sindicatura Hacendaria				
PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:	C. P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera				
DOMICILIO:	CALLE:	Parque Porfirio Díaz	NUM. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca	
CÓDIGO POSTAL:	69800		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.	
LADA	TELEFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
				sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx	
FORMATO (S) DESCARGABLES:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuándo se considera una remodelación, reparación o mantenimiento?				
RESPUESTA:	Cuando la construcción se encuentra deteriorada o en mal estado o que el responsable del espacio desee realizarle alguna modificación con el objetivo de remodelar dicha construcción				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es importante realizar la medición del espacio para realizar la remodelación, reparación o mantenimiento?				
RESPUESTA:	Es importante realizarla, ya que se le proporciona un Formato con medidas expedido por la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A dónde debo dirigirme primero para comenzar a realizar mi trámite?				
RESPUESTA:	Deberá pasar con la identificación oficial (INE) del responsable a la oficina de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal				
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS					
Permiso de construcción de bóveda, permiso de construcción de gaveta por metro cuadrado, permiso de construcción de nicho por metro cuadrado, etc.					

ELABORÓ: Lic. Flor del Carmen García Infante Jefa De Departamento De Panteón Municipal	VISTO BUENO: C.P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera Síndica Hacendaria	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31-01-24
---	--	--





NOMBRE:		TRÁMITE		<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO
Permiso de remodelación o reparación de mausoleo por metro cuadrado					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula:		16C.1.20
Este permiso consiste en la remodelación o reparación de mausoleo por deterioro, mantenimiento o modificación del mismo					
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. - Bando de Policía y Gobierno - Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca - Manual de Procesos de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal 			
DOCUMENTO A OBTENER:		Hoja de autorización de remodelación o reparación de mausoleo expedida por la Sindicatura Hacendaria		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En caso en que el contribuyente desee realizar alguna remodelación o reparación de un mausoleo por deterioro, mantenimiento o modificación del mismo			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si aplica			
REQUISITOS:		Original anotar la palabra SI o NO	Copias anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO-	
PERSONAS FISICAS					
1. Identificación oficial (INE) del responsable		No	2	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
2. Autorización de inhumación		Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
3. Acta de defunción		Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
4. Formato de medidas (expedido por la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal)		Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
5. Fotografía del espacio en que se va a trabajar		Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
6. Documento que acredite que es el responsable del espacio		Si	2	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
7. Comprobante de pago (expedido por "Cajas")		Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO 2022 | 2024

PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS									
No aplica									
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica									
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA: 3 días									
COSTO:		De acuerdo al tabulador de pagos de derechos por servicios de Panteón Municipal			FUNDAMENTO JURIDICO:		Ley de Ingresos vigente		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DEBITO	DE	X	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRA PAGARSE:		En "Cajas" en las oficinas administrativas							
OTRAS ALTERNATIVAS:		En la "Caja Rápida" ubicadas en el corredor del Palacio Municipal y transferencias de los diferentes bancos							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Acta de defunción Documento que acredite que es el responsable del espacio Hoja de autorización de remodelación o reparación de mausoleo expedida por Sindicatura Hacendaria							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Honorable Ayuntamiento					Jefatura de Departamento de Panteón Municipal				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Flor del Carmen García Infante							
DOMICILIO:		CALLE Prolongación de Independencia					NO. INT. Y EXT.		S/N
COLONIA:		Barrio San Pedro			MUNICIPIO:		Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca		
CÓDIGO POSTAL		69800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viemes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.				
LADA		TELEFONOS:		EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO			
						sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx			

Parque Porfirio Díaz S/N, Colonia Centro
 Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax.
 C.P. 69800
 953 55 2 07 23
 presidentetlaxiaco@gmail.com
 tlaxiaco.gob





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO • 2022 | 2024

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Sindicatura Hacendaria				
PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:	C. P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera				
DOMICILIO:	CALLE:	Parque Porfirio Díaz	NUM. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca	
CÓDIGO POSTAL:	69800		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.	
LADA	TELEFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
				sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx	
FORMATO (S) DESCARGABLES:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuándo se considera una remodelación o reparación de un mausoleo?				
RESPUESTA:	Cuando la construcción se encuentra deteriorada, en mal estado o se le desea realizar una remodelación				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es importante realizar la medición del espacio para realizar la remodelación o reparación?				
RESPUESTA:	Es importante realizarla, ya que se le proporciona un Formato con medidas expedido por la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A dónde debo dirigirme primero para comenzar a realizar mi trámite?				
RESPUESTA:	Deberá pasar con la identificación oficial (INE) del responsable a la oficina de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal				
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS					
Permiso de construcción de mausoleo por metro cuadrado					

ELABORÓ: Lic. Flor del Carmen García Infante Jefa De Departamento De Panteón Municipal	VISTO BUENO: C.P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera Síndica Hacendaria	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31-01-24
---	--	--

Parque Porfirio Díaz S/N, Colonia Centro
Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax.
C.P. 69800
953 55 2 07 23
presidentetlaxiaco@gmail.com
tlaxiaco.gob





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 | 2024

NOMBRE:		TRAMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO
Permiso de construcción de monumentos				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	16C.1.10	
Este permiso consiste en la construcción de monumentos emblemáticos de algún hecho, personaje histórico, religioso o cultural, etc.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none">- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.- Bando de Policía y Gobierno- Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca- Manual de Procesos de la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal			
DOCUMENTO A OBTENER:	Hoja de autorización de construcción expedida por la Sindicatura Hacendaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses	
¿SE REALIZA EN LINEA?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WED	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso en que el contribuyente desee homenajear un hecho, personaje histórico, religioso, cultural, etc., a través de la construcción de un monumento emblemático			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si aplica			
REQUISITOS:	Original anotar la palabra SI o NO	Copias anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO	JURIDICO-
PERSONAS FISICAS				
1. Proyecto de construcción	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
2. Identificación oficial (INE) del responsable	No	2	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
3. Acta de defunción	Si	1	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
4. Formato de medidas (expedido por la Jefatura de Departamento de Panteón Municipal)	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	
5. Comprobante de pago (expedido por "Cajas")	Si	0	Manual de Procedimientos de Panteón Municipal	

Parque Porfirio Díaz S/N, Colonia Centro
Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax.
C.P. 69800
953 55 2 07 23
presidentetlaxiaco@gmail.com
tlaxiaco.gob





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 | 2024

PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS									
No aplica									
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: 1 semana									
COSTO:		De acuerdo al tabulador de pagos de derechos por servicios de Panteón Municipal			FUNDAMENTO JURIDICO:		Ley de Ingresos vigente		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DEBITO	X	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PÓDRA PAGARSE:		En "Cajas" en las oficinas administrativas							
OTRAS ALTERNATIVAS:		En la "Caja Rápida" ubicadas en el corredor del Palacio Municipal y transferencias de los diferentes bancos							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Proyecto de construcción Hoja de autorización de construcción expedida por Sindicatura Hacendaria							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Honorable Ayuntamiento					Jefatura de Departamento de Panteón Municipal				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Flor del Carmen García Infante							
DOMICILIO:		CALLE Prolongación de Independencia					NO. INT. Y EXT.		S/n
COLONIA:		Barrio San Pedro			MUNICIPIO:		Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca		
CÓDIGO POSTAL		69800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.				
LADA		TELEFONOS:		EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO			
						sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx			

Parque Porfirio Díaz S/N, Colonia Centro
Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax.
C.P. 69800
953 55 2 07 23
presidentetlaxiaco@gmail.com
tlaxiaco.gob





Ayuntamiento Heroica Ciudad de

Tlaxiaco

MUNICIPIO PRÓSPERO-2022 | 2024

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Sindicatura Hacendaria				
PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:	C. P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera				
DOMICILIO:	CALLE:	Parque Porfirio Díaz	NUM. INT. Y EXT.	S/n	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca	
CÓDIGO POSTAL:	69800		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes: 9:00 a 17:00 hrs. Sábado: 9:00 a 14:00 hrs.	
LADA	TELEFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
				sindicaturahacendaria@tlaxiaco.gob.mx	
FORMATO (S) DESCARGABLES:		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son las medidas para realizar un monumento?				
RESPUESTA:	De acuerdo al proyecto que debe ser presentado y autorizado por Sindicatura Hacendaria, a cargo de la C. P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde se pueden colocar los monumentos?				
RESPUESTA:	De acuerdo al proyecto que debe ser presentado y autorizado por Sindicatura Hacendaria, a cargo de la C. P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A dónde debo dirigirme para comenzar a realizar mi trámite?				
RESPUESTA	En la oficina de la Sindicatura Hacendaria				
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PANTEÓN MUNICIPAL</p> <p>Lic. Flor del Carmen García Infante Jefa De Departamento De Panteón Municipal</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>SINDICATURA HACENDARIA Mpio. Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax. C.P. Yesenia Eréndira Velasco Herrera Síndica Hacendaria</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>31-01-24</p>
---	---	---

